

Guayaquil, 26 de Agosto de 2002

Señores, Accionistas
ZAZAPEC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones :

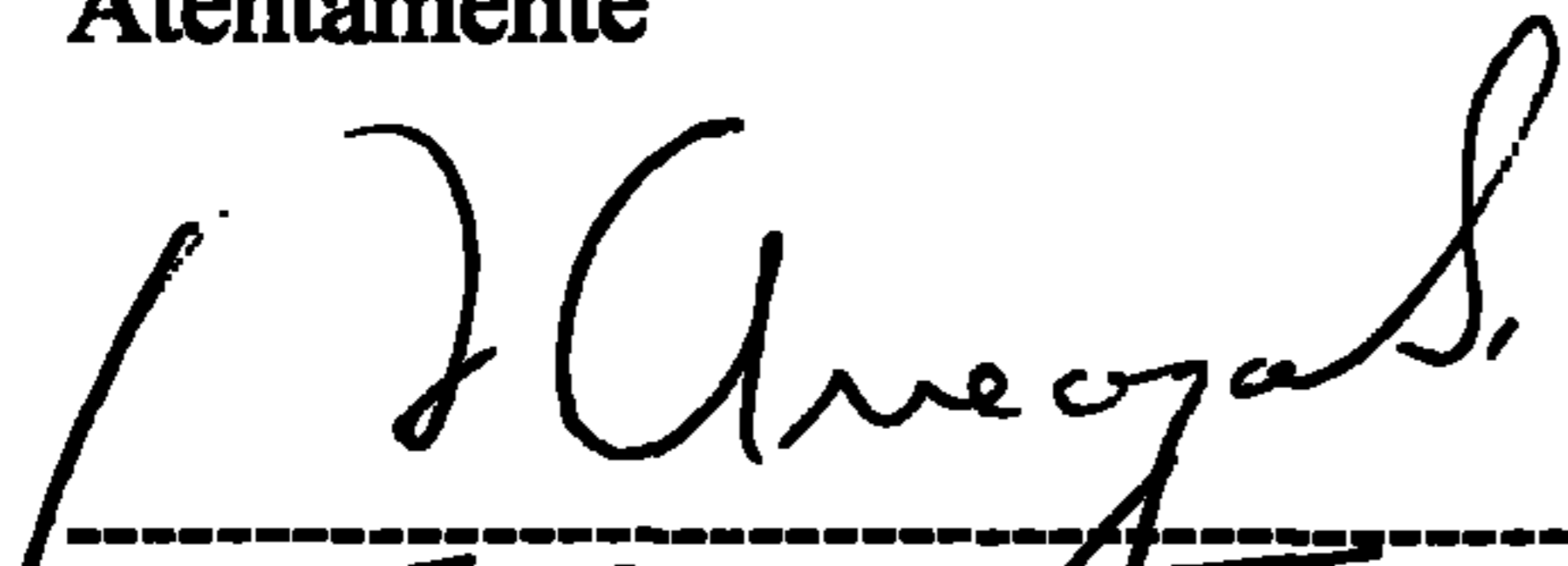
En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías procedimos a revisar los libros de contabilidad, correspondientes al ejercicio Económico del año 2001.

He revisado los Libros Sociales, Libro de Actas de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Carta de Transferencia De Acciones y Libros de Expedientes de Actas de Junta General y he comprobado que se ajustan a las disposiciones legales vigentes.

Informo a ustedes que he revisado los libros y demás documentos Contables. El Balance General, sus anexos, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2001, y estos reflejan razonablemente la situación económica de la Empresa y cumplen con lo dispuesto por la Ley de Compañías .

La contabilidad se encuentra al día y se determinó que cumplen con Los requisitos legales y con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente



Ing. Alfonso Arreaga Gómez
Comisario - Registro # 6032